



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF EJERCICIO 2010
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS
(EN MIL PESOS)

FECHA: **31/03/2011**
ESTADO: **COMPLETO**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: **Universidad Autónoma del Estado de Morelos**
NOMBRE DEL FONDO: **Incremento de la Matricula en Programas Educativos de Nivel Superior en la UAEMor 2008**
EJERCICIO: **2008**

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: **Incremento de la Matricula en Programas Educativos de Nivel Superior en la UAEMor 2008**
OBJETIVO GENERAL: **Incrementar la matricula para atender la demanda en materia de educación superior en los diversos programas educativos que oferta la UAEM, asegurando de manera integral y armónica la formación intelectual, humana, ética, social y profesional de los estudiantes, asegurando así una educación de calidad.**

No.	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2010			MONTO POR EJERCER	
					SAIDO EJERCIDO ACUMULADO AL 3ER TRIMESTRE DEL 2010	2er. Trimestre al 15 de Julio	3er. Trimestre al 15 de octubre		4er. Trimestre 15 de enero del 2011
1	Ampliar la infraestructura, en proporción al incremento de matrícula, que garantice ambientes académicos, administrativos de calidad que permitan brindar un apoyo integral al estudiante.	1.1 - Obras y remodelación de infraestructura educativa de 15 unidades académicas (Coahuila, Administración Intermedia, Centros Humanidades, Comunicación Humana, Licenciatura de Ciencias de la Educación, Derecho, Artes, Ciencias Químicas, Ciencias Químicas y Campus Sur), en proporción con el nivel de matrícula con la finalidad de brindar al estudiante ambientes para el desarrollo de las capacidades de los estudiantes.	57.2%	54,133,756	295,074.00	5,275,444.00	932,270.00	2,047,000.00	560,597.00
2	Impulsar las actividades de las unidades académicas para proporcionar los servicios necesarios en el desarrollo de las funciones sustantivas.	2.1 Promover movilidad para cubrir necesidades de alumnos dentro de programas de licenciatura o de grado de posgrado en las unidades académicas (Coahuila, Administración Intermedia, Comunicación Humana, Ciencias Químicas, Ciencias Químicas y Campus Sur), en proporción con el nivel de matrícula con la finalidad de brindar al estudiante ambientes para el desarrollo de las capacidades de los estudiantes.	51.2%	4,716,770.00	7,547,750.00	2,860,700.00	12,704.00	127,000.00	891,070.00
3	Adquirir los materiales necesarios para mejorar los espacios educativos de las unidades académicas.	3.1 Comprar materiales para el desarrollo de las unidades académicas (Coahuila, Administración Intermedia, Comunicación Humana, Ciencias Químicas, Ciencias Químicas y Campus Sur), en proporción con el nivel de matrícula con la finalidad de brindar al estudiante ambientes para el desarrollo de las capacidades de los estudiantes.	107.00%	55,220,000	5,522,000.00	7,777.00	7,912.00	7,912.00	0.00
4	Pago de IVA		100.00%	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL					1,000,000.00	1,000,000.00	8,144,156.00	127,912.00	1,458,667.00

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS
El informe por medio del cual se reportan los avances de las metas alcanzadas, ha sido elaborado en un formato diferente debido a la extensión de los mismos, ya que estos presentan la información detallada de los logros académicos obtenidos por cada una de las unidades académicas afiliadas con este fondo así mismo, en dichos informes se anexan las evidencias como fotografías, fotografías con los avances de los cursos, cuadernos de alumnos (fotografías) con los resultados académicos obtenidos y que sustentan el alcance de las metas planteadas; dichos informes han sido entregados en la DGFSU con fecha 31 de enero de 2011. Se anexa copia de entrega. Para efectos de este formato (IR-4), anexamos copia de los informes (en formato word), sin evidencia debido a extensión que esto representa y, además, a que como hemos mencionado, ya fueron entregados en la DGFSU.

C.P. HILDEFERTO HERNÁNDEZ TEMAYATLA
TESORERO GENERAL Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

DR. ANA ROSA ESCOBAR AVILA GUERRERO
DIRECTORA GENERAL

DR. FERNANDO DE JESUS ARRAD MARQUEZ
SECTOR

DR. MARCELO R. LANDA GÓMEZ
ORGANO INTERNO DE CONTROL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON HECHOS Y DATOS DE LOS QUE LA RESPUESTA DE SOLICITUD SE DERIVA ACABANDO A LAS INSTITUCIONES DE SU JURISDICCIÓN; CAMARA DE DIPUTADOS DEL II CONGRESO DE LA UNIÓN (CNDU) Y SE PIDE ENTENDER LA INFORMACIÓN DEBE DE CONDUCIRSE CON LA PALABRA DE ESTA MISMA INSTITUCIÓN.